

Becas Santander Tecnología | Ciencia de Datos | EmTech-FUNED

El Programa “Becas Santander Tecnología | Desarrollo de competencias en Ciencia de Datos | EmTech - FUNED” (en lo sucesivo “el Programa”) es una convocatoria de Banco Santander y FUNED enfocada en apalancar el talento de jóvenes promesas que, al desarrollar competencias en tecnologías emergentes de alta empleabilidad, puedan participar en procesos de desarrollo y selección para integrarse en empresas de talla internacional.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a los miembros activos del Programa “Líderes en Desarrollo Santander FUNED”, en particular a quienes provengan de los campos de ciencias computacionales, ingeniería en sistemas, tecnologías de la información, programación y áreas afines.

II) Características de las Becas:

El objetivo del programa es identificar de entre los miembros activos del Programa “Líderes en Desarrollo Santander FUNED”, aquellas personas con alto potencial para acompañarlos en su proceso de desarrollo de competencias tecnológicas asociadas al análisis de datos con alto potencial de empleabilidad.

Becas disponibles: 100 (cien)

El programa considera en su primera fase, un curso que pertenece al Learning Path de Ciencia de Datos y que fungirá como selectivo para un programa de especialidad en el que podrán incorporarse a un proceso de vinculación laboral en empresas de talla internacional al finalizar con éxito.

Nivel 1. Python para *Data Science*

En este nivel se desarrollan habilidades de baja profundidad tecnológica que no requiere competencias matemáticas complejas pero tienen demanda creciente en el mercado laboral. La duración es de siete semanas en promedio, donde los beneficiarios deberán dedicar de 6 a 8 horas por semana en promedio al programa.

Durante las seis semanas, los beneficiarios se colocarán en grupos, recibirán apoyo de un tutor y tendrán sesiones con actores clave de talla internacional, lo cual permitirá concluir el curso de manera exitosa y tener una visión clara de su aplicación en la vida real a la vez que generan comunidad con otros beneficiarios mediante su participación en grupos de trabajo bajo la modalidad híbrida. El curso estará disponible online y será combinado con interacciones en tiempo real a las que deberán asistir los beneficiarios. Para finalizar de forma exitosa, deberán generar un portafolio profesional conformado por casos prácticos que se irán resolviendo a lo largo del curso con apoyo del tutor asignado.

Al final de esta etapa, los 20 beneficiarios con mejor desempeño tendrán la oportunidad de acceder a uno de los siguientes cursos de especialidad:

- *Salesforce Developers* ó *DevOps SRE*

En un programa de 14 semanas de duración. Al finalizar dichos programas, tendrán la posibilidad de integrarse a un proceso de promoción laboral acorde a su perfil en empresas de talla internacional.

Los espacios ofertados son los siguientes:

- Nivel 1. Python para *Data Science* (100 becas)

Al finalizar el curso, el beneficiario obtendrá un certificado expedido además de las insignias que avalan que adquirió las competencias asociadas a dicho programa.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **19 de Octubre al 04 de Noviembre de 2021** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. CURP.
2. Exposición de motivos: Hasta 200 palabras en las que el interesado exponga las razones que lo impulsan a participar en el programa.
3. Realizar el Diagnóstico de Competencias Tecnológicas (DCT) en Data Science: Previo a su inscripción, el alumno deberá realizar su diagnóstico en el sitio <https://emtech.digital/funed/>.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección que considera los siguientes puntos:

1. Resultados del Diagnóstico de Competencias Tecnológicas: 70%
Se considerará el archivo que el alumno cargue al momento de su inscripción en el sitio www.becas-santander.com y que previamente realizó en el portal <https://emtech.digital/funed/>
2. Exposición de motivos: 30%
Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar al candidato a fortalecer su formación profesional de cara al mundo laboral.

Los beneficiarios de los cursos de especialidad serán aquellos que tengan un mejor desempeño en la primera fase y el procedimiento del mismo se detallará una vez arranque el programa de Python para *Data Science*.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- Comité Técnico Becas EMTECH, integrado por especialistas en tecnologías emergentes.
- Comité de Asignación de Becas FUNED: este Comité será integrado por directivos de FUNED, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico Becas EMTECH” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

La postulante y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **8 de Noviembre de 2021**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2021 del Programa supone la aceptación por el de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2021 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los s a través de la página web <http://www.becas-santander.com>

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de



Asignación de Becas de Banco Santander.